

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
129
FECHA
06.06.2013
ROL S.I.I
1412-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 843/05.10.2012.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3083 de fecha 06.08.2012.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE LOS PUQUIOS

N° 1752 Lote N° 9 manzana _____ localidad o loteo VILLA EL ROMERO IV ETAPA
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 42,29 m2 quedando en un total construido de 80,83m2
 en una superficie de terreno de 102,75 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JANINA ISABEL OLGUIN AGUILERA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CONSTANZA GALLEGUILLOS C.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		E-5: \$ 57.364			\$2.425.923.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$36.388.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR					\$36.388.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4747	FECHA		06.06.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 129 DE FECHA 06.06.2013.-

IMH/PZA



Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE